MUNICIPALIDAD DE QUILLON

22 ENE 2020

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

412053

DECRETO N° 93
QUILLON, lunes 18 enero 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-4, 28-5

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LTDA RUT:76.183.572-6

LA SUMA DE $:2.053.904
Y SON:DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 61429 Y 61430 POR $2.053.904.- DE PEDRO MEDINA Y COMPAÑÍA LTDA., POR ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN BALNEARIO MUNICIPAL Y EN BELLO BOSQUE, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 148 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-7-SE21. DECRETO ALCALDICIO N° 72 DE FECHA 08/01/2021, QUE AUTORIZA COMPRA A TRAVÉS DE TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153102004001120		Habilitación e implementac	454.029		76183572-6	F-61429
2153102004001120		Habilitación e implementac	1.599.875		76183572-6	F-61430
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		2.053.904	76183572-6	C-0
		TOTALES :	2.053.904	2.053.904		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Administrativa y Finanzas DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS. CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE. SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 93	FECHA DE PAGO	FIRMA

MUNICIPALIDAD 25 ENE 2021 TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME